

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
POLICLÍNICO DOCENTE "LUIS E. DE LA PAZ REINA"
YARA – GRANMA**

Violencia intrafamiliar. Desde una perspectiva educativa. Revisión bibliográfica.

Intrafamiliar violence. Since an educational perspective. Bibliographical revision.

*Milagro Echevarría Espinosaⁱ; Misladis Viltres Zambranoⁱⁱ; Dania Gisela Rodríguez Elíasⁱⁱⁱ
Blanca A. Gainza González^{iv}.*

Introducción

El acto de violencia en sí acompaña al hombre desde que fue preciso aplicar la fuerza y el poder en aras de doblegar voluntades y saciar necesidades, de modo que, sin dudas, el acto de violencia ha atravesado en el transcurso de la historia de la humanidad por diversos matices hasta llegar a nuestros días con una esencia clara: emplear la fuerza física y psicológica para producir daños, trastornos, sobre todo, si existe un arriba y un abajo, reales o simbólicos. ⁽¹⁾

Precisamente, han sido esos matices los que han permitido que conserve su capacidad de aplicación hasta los tiempos contemporáneos; de ahí que hoy podamos relacionar la violencia no solo con la familia, sino también con la economía, el deporte, la política y las relaciones interpersonales, en las cuales se pueden forzar, violar o principalmente maltratar. ⁽²⁾

La violencia es considerada como una de las principales violaciones de los Derechos Humanos y hoy se ha convertido en un problema de salud de varios países de América. Como bien expresan violentólogos colombianos, existe diversidad de espacio, lugares y personas que ejercen y viven privadamente. ⁽³⁾

Una de ellas es la violencia intrafamiliar que, durante décadas, ha tenido un marco de referencia secreto, íntimo y ha sido considerada como inexistente y se ha convertido en un problema social. La violencia intrafamiliar es considerada como una forma de la violencia social, en tanto la familia no es una necesidad autónoma que funciona independiente y separado de la sociedad.

Desarrollo

La familia constituye el concepto fundamental de la vida social, por ser un hecho universal del que toda persona ha sido testigo de una u otra manera, cualquiera que sea su edad, sexo, raza o procedencia social. ⁽⁵⁾ La familia es un sistema constituido a su vez por otros subsistemas (sus miembros), cada uno con una forma particular de funcionar y relacionarse, pero que entre todos deben tener un engranaje de funcionamiento que permita mantener la salud de sus integrantes y de la suya propia como sistema, para poder interactuar con la comunidad (sistema mayor al que pertenece). ⁽⁶⁾ Por estas razones una familia en la que se evidencia violencia entre cualquiera de sus miembros se puede catalogar como una familia enferma.

La violencia es una enfermedad tan antigua como el hombre mismo, sus manifestaciones a nivel social se recogen a diario bajo múltiples explicaciones y justificaciones. Mueren miles de personas diariamente y otras muchas más son víctimas de sus secuelas, que marcan sus vidas para siempre. ⁽⁷⁾

Referirse a la violencia en el ámbito familiar cuesta trabajo, ya que la familia es el lugar donde nace, crece y se desarrolla el ser humano, y constituye el núcleo de toda sociedad. Identificarla y nombrarla resulta complicado, a tal punto que muchos hechos conocidos no se identifican ni se relacionan con ella. Por ejemplo:

1. El asesinato de Abel por su hermano Caín sustentado por la envidia.
2. La conquista de la mujer mediante el garrote por el hombre primitivo, acto que indica agresividad y sometimiento;
3. La conocida "ley del pulgar", vigente en E.U. hasta mediados del siglo XIX, que permitía que los hombres golpearan a sus esposas siempre y cuando el palo que utilizasen no fuese más ancho que su dedo pulgar. Luego, en 1860 se describe el síndrome del niño golpeado para referirse a niños que habían muerto por dicha causa.

Todo lo expresado hasta aquí es violencia doméstica o intrafamiliar, ya que se ejerce a cualquier miembro de la familia por otros. ⁽⁸⁾ La VIF tiene formas solapadas de manifestarse, bajo la justificación de que lo que sucede en el marco familiar es privado, y que cada familia impone sus reglas de respeto y de relación entre sus miembros, por lo que bajo ese tapiz existe un número importante de víctimas. La violencia fue reconocida como problema de salud a finales de los años 70 del siglo pasado, tomándose mayor interés para su estudio en la última década, debido al número creciente de víctimas que provoca, a su asociación con accidentes, suicidios, homicidios,

lesiones, a la gran incapacidad que muchas veces genera, y a los años potencialmente perdidos por sus víctimas. Los niños, las mujeres y los ancianos son los mayores grupos de riesgo, según se evidencia en un número importante de investigaciones. ⁽⁹⁾

Son múltiples los elementos relacionados con la violencia, entre los que se puede citar el consumo de alcohol, de drogas ilegales, la presencia de trastornos de personalidad u otras afecciones psiquiátricas, tanto en las víctimas como en los victimarios denominamos violencia intrafamiliar a toda acción de omisión en el seno de la familia por uno de sus miembros, quien ocasiona daños físicos, psicológicos o sexuales a otro de los miembros de la misma familia, menoscaba la integridad y causa un serio daño a la personalidad y/o a la estabilidad familiar. ⁽¹⁰⁾

Según UNICEF, se estima que en América Latina al menos 6 millones de niños son objetos del maltrato, 80 mil de ellos mueren de modo violento; en Puerto Rico, por ejemplo, más de 50% de las mujeres, quienes murieron asesinadas, fueron víctimas de sus maridos; en Brasil, en 1980, murieron de esa forma 722 mujeres; en México, constataron que 61% de las dueñas de casa eran golpeadas y en Francia los investigadores observaron que 95% de las víctimas presentadas eran mujeres. ⁽¹¹⁾

En Cuba, son escasas las cifras acerca de los hechos de violencia en la familia; no hay muchas investigaciones respecto al tema y otras apenas comienzan. ⁽¹²⁾

En estudios realizados por un grupo de investigadores de Medicina Legal en Cuba, se apreció que las muertes violentas superan en 10% a las muertes anuales, y éstas se producen en el domicilio como lugar frecuente de ejecución del delito. ⁽¹³⁾

Investigaciones realizadas por la Academia de Ciencias, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), la Facultad de Psicología y otras instituciones evidencian que actualmente la familia cubana no ha logrado el nivel de desarrollo que la sociedad necesita. ⁽¹⁴⁾

Investigar en esta línea y específicamente en la mujer, reviste un gran esfuerzo por parte de los investigadores, pues a esta temática se le ha colocado un *velo* por encima, lo que de muestra que las personas ocultan esta situación por creerla muy familiar, íntima, perteneciente al mundo de lo puramente personal; conociéndose por los implicados que es un problema grave con serias consecuencias psicológicas y sociales para el desarrollo de la personalidad de la mujer; es por ello que los objetivos trazados por los autores de la investigación fueron: describir las manifestaciones de la violencia intrafamiliar de acuerdo con sus formas de expresión, identificar las actitudes y comportamientos de la mujer ante la violencia, identificar los sujetos que ejercen la violencia sobre ella y determinar la relación entre las manifestaciones de violencia y la edad de la mujer. ⁽¹⁵⁾

La violencia se puede clasificar de diferentes formas según tipo (física, psicológica y sexual), grupo étnico y sexo. La VIF incluye todos los tipos, aunque la forma psicológica o emocional es la principal fuente de deterioro de cualquier ser humano, ya que acompaña a los otros tipos, originando "heridas" que no cicatrizan nunca, pues en ocasiones provocan afecciones que duran toda la vida. ⁽¹⁶⁾

Tipos de violencia

Física: La violencia física es toda lesión física o corporal no accidental, por parte de un miembro de la familia que provoque daño físico, lesiones o enfermedades en otro miembro. Se incluyen bofetadas, empujones, golpes.

Sexual: Se considera violencia sexual a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violencia marital.

Psicológica: La violencia psicológica se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, ridiculizaciones, humillaciones, silencios, entre otros; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Ésta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes.

Consideramos que la violencia intrafamiliar repercute negativamente para el desarrollo de la personalidad de la nueva generación si analizamos que las relaciones intrafamiliares están determinadas por múltiples factores: Uno de tipo físico material y otros psicológicos afectivos de los que dependen en mayor o menor medida el fortalecimiento y la armonía de las relaciones intrafamiliares, y al quebrarse este eslabón afecta el normal desarrollo de las relaciones familiares. Las generaciones futuras tienen el derecho a crecer en un mundo de paz, sin violencia; lo que se traducirá, a largo plazo, en salud y bienestar para todos. Se trata de una realidad social históricamente transformable y controlable que requiere de esfuerzos a todos los niveles y en varios campos; por lo que los autores se proponen profundizar en el estudio de la violencia, y en particular, de la violencia intrafamiliar; estudiar la posible relación entre el consumo de alcohol y las manifestaciones de violencia y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Recomendaciones

- La familia, es la principal responsable de la educación de las nuevas generaciones, lo que indica que con una buena formación se evitaría la violencia en el transcurso de la vida.
- La familia, los educadores y los adultos que participan en el proceso educativo de niños y jóvenes deben prepararse para asumir la responsabilidad de ser los principales educadores de la violencia de sus hijos e hijas, alumnos y alumnas.

Referencias Bibliográficas

1. Duany Navarro A, Ravelo Pérez V. Violencia intrafamiliar en un área de salud. Rev Cubana Med Gen Integr 2005 (Citado 22 mayo 2010); 21 (1): Disponible en: <http://www.scielo.sld.cu/cgi>
2. Álvarez R. Salud Familiar. En: Temas de Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001. p. 64-73.
3. Gallardo Sánchez Y, Gallardo Arzuag RS, Núñez ramirez MA, Varela Vázquez ME. Caracterización de la violencia intrafamiliar en la Mujer. Media Luna. Rev Haban Cienc Med 2009; (Citado 22 mayo 2010) 8 (5, Suplem 5): Disponible en: <http://www.scielo.sld.cu/cgi>
4. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Rev Cubana Med Gen Integr [periódico en la Internet]. 1999; [Citado 22 mayo 2010]. 15(3): 285-292. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>.
5. Ortiz Gómez MT, Morales Alemán I. ¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad? Rev Cubana Med Gen Integr [Periódico en la Internet]. 1999; [Citado 22 mayo 2010]. 15(5):503-508. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?>
6. Marín Díaz ME Reflexiones: ¿El maltrato es un problema de salud? Rev Haban Cienc Méd (serie en Internet) 2007; [Citado 22 mayo 2010], 6 (1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>.
7. Noroño Morale NV, Cruz Segundo R., Cadalso Sorroche R, Fernández Benítez. Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. Rev Cubana Pediatr 2002; 74(2):138-44.
8. González R, Goicochea S, Quintana S. Un bolero para Eduardo y Anillos de Oro. Difusión televisiva de actitud ante los tóxicos en dos latitudes. Rev Hosp Psiquiatrico Habana 1994; 35(1):13-6.

ⁱLicenciada en Rehabilitación Social y Ocupacional.

ⁱⁱ Licenciada en Rehabilitación Social y Ocupacional.

iii Licenciada en Psicología General.

iv Licenciada en Gestión de la Información en Salud